

EDICTO

Nº Edicto: 17616

Carátula: DI TELLA CLAUDIO ALFREDO C/ SUCESORES DE ALMENDRA MARIELA ALEJANDRA S/
HOMOLOGACIÓN

Número de Expediente: Recep.:CI-00595-L-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/01/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6351

Texto del edicto:

El Dr. Luis Enrique Lavedan, presidente a cargo de la Cámara del Trabajo de la Cuarta Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de funciones en calle Yrigoyen Nº 387, 2º piso de la ciudad de Cipolletti, Unidad Procesal Nº 1, a cargo de la Dra. Silvia Laura Pérez Peña por subrogancia legal, OTIL (Oficina de Tramitación Integral Laboral), a cargo de la Dra. Mara K. Hechem, en autos caratulados "**DI TELLA CLAUDIO ALFREDO C/ SUCESORES DE ALMENDRA MARIELA ALEJANDRA S/ HOMOLOGACIÓN**" - **Expte. Nº CI-00595-L-2024**, cita y emplaza a presuntos herederos de la **Sra. MARIELA ALEJANDRA ALMENDRA DNI 18.126.458** para que, dentro del término de **cinco (5)** días de notificados, comparezcan a estar a derecho por sí o por medio de mandatario, bajo apercibimiento de tenerlos por no presentados.-

A los fines dispuestos supra, conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 146 del C.P.CyC y art. 28 de la ley 5631, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en la página Web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro.-

Cipolletti, 20 de Diciembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002943